

RV: AVISO NO REALIZACION DE AUDIENCIA 2023-00718

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mié 04/09/2024 10:49

Para: Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana
Marin <jaldana@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (110 KB)
inscripcion.pdf; citacion.pdf;

Brenda Diaz - Andrés Pastás (R.L.) - AUDIENCIA INICIAL 372 CGP - VIRTUAL

Jue 05/09/2024, 'de' 9:00 a 9:30

Marlyn

DEMANDANTE: DANIEL FERNANDO BURBANO
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A
COMPAÑIA: ALLIANZ VIDA
RAD: 2023-00718
CASE: 12992
CONTINGENCIA: EVENTUAL

NG

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and

reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 39 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 10:30

Para: danielburbano5@gmail.com <danielburbano5@gmail.com>; pulidoangela06@gmail.com <pulidoangela06@gmail.com>; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: AVISO NO REALIZACION DE AUDIENCIA 2023-00718

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 No. 14 – 33 Piso 16
Correo: cmpl39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2832247
cel: 3133571534

Cordial saludo, me permito informar que la audiencia programada para el día de mañana 05/09/2024 dentro del proceso 2023-718 no será realizada debido a que la Itular y Secretario del despacho fueron citados de manera obligatoria para capacitacion en el tribunal de Bogotá. El despacho tratará de fijar nueva fecha dentro de este mismo mes de ser posible de acuerdo a la dsiponibilidad de la agenda.

Se informa, que los memoriales remitidos deben contener:

1. **Asunto:** Sólo año y radicado del expediente (2018-00000) – sin exceder de 30 caracteres.
2. **El cuerpo del correo deben contener:** Identificación No. del proceso al que va dirigido, clase de proceso, nombre completo de demandante y demandado, identificación del memorial.
3. Los anexos deben ser adjuntados sólo en **ARCHIVO PDF** y sin claves.
4. Se solicita que, al momento de cargar los documentos al correo, sea cargado primero el memorial con la solicitud respectiva y posterior los anexos.

Tener en cuenta que el horario de recepción de este buzón electrónico es de **LUNES a VIERNES de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00pm a 05:00 p.m.**

Memoriales aportados fuera de este horario no serán tenidos en cuenta.

EDUARDO GARCIA

Juzgado 39 Civil Municipal de Bogotá,

ASISTENTE

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.